



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1271/2023

VISTO:

El TEA A-01-00029718-2/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, Laura Beatriz Corradi (D.N.I. N° 13.753.758, Legajo N° 2448), quien reviste el cargo de Oficial en el Departamento de Representación Judicial (Planta Permanente), presentó su renuncia a partir del 24 de octubre del corriente y la titular del Departamento de Representación Judicial, Dra. Silvana Di Matteo, prestó la debida conformidad, en carácter de superior jerárquica.

Que cabe destacar que por Resolución CSEL N° 291/2007 se designó a Laura Beatriz Corradi con Categoría 21 Agrupamiento SG en el Departamento de Representación Judicial y por Resoluciones Presidencia Nros. 1402/2012 y 1263/2014 fue promovida a los cargos de Escribiente y Oficial, respectivamente.

Que, en esta oportunidad, Laura Beatriz Corradi presenta su renuncia, a partir del 24 de octubre del corriente, al cargo de Oficial en el Departamento de Representación Judicial, y expresa: “Por medio de la presente presento mi renuncia a partir del día de la fecha (24.10.2023) toda vez que me ha sido otorgado el beneficio jubilatorio de ANSES de acuerdo con la Ley 24.241”.

Que tomaron debida intervención la Dirección General de Factor Humano, la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación, la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial dependiente del Tribunal Superior de Justicia, el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable y de su análisis se desprende, a priori, que no surgen impedimentos para aceptar la renuncia de Laura Beatriz Corradi, con carácter retroactivo, a partir del 24 de octubre de 2023.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.588),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Art. 1º: Aceptar la renuncia de Laura Beatriz Corradi (D.N.I. N° 13.753.758, Legajo N° 2448) al cargo de Oficial (Planta Permanente) que ostenta en el Departamento de Representación Judicial, con carácter retroactivo, a partir del 24 de octubre de 2023.

Art. 2º: Regístrese, notifíquese a la interesada siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese a los/las Consejeros/as, a la Secretaría Legal y Técnica -y por su intermedio al Departamento de Representación Judicial-, a la Dirección General de Factor Humano -a fin de constatar la notificación fehaciente a la agente y dejar constancia en su legajo- y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA (consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1271/2023